
Policía del Cuerpo de Policía Local.

*Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
Concurso de movilidad sin ascenso. Convocatoria.*

Resolución de 2 de julio de 2020, del **Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)**, referente a la **convocatoria** para proveer **dos plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local**, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía, escala Básica, mediante el **sistema de concurso**, en **turno de movilidad**.

BASES

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de fecha 1 de julio de 2020.

En http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/07/01/BOCM-20200701-41.PDF

SOLICITUDES

MODELO: en <https://bit.ly/3fhbTgx>

PLAZO: **veinte días hábiles**, a partir del siguiente a la publicación la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

LUGAR: dirigidas al Presidente de la Corporación, en el Registro General del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (calle Juan Carlos I, 42).

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento.

RESOLUCIÓN DE 02/07/2020. PUBLICADA EN BOE DE 10/07/2020

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/10/pdfs/BOE-A-2020-7636.pdf>